

ACTA N° 2014-17

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 29 de octubre de 2014, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Carmen Judith Vanegas, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Evis Penott en representación del Decano de Extensión, profesor Oscar González; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación y Myriam Araujo, Directora de Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2014-16
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos Delegados
 - a) Solicitud de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de equivalencia
- VI. Designación del Jurado para el Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación Edición 2014
- VII. Propuesta de Reconfiguración de la comisión para la creación de la carrera en Ingeniería Biomédica
- VIII. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentado.

II. APROBACIÓN DE ACTA N° 2014-16

Se aprobó el acta N° 2014-16 tal y como se presentó.



III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Como información de interés, en el enlace siguiente se encuentra reciente decisión de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia de suspender elecciones de autoridades de la UNA:

<http://www.tsj.gov.ve/sr/Default3.aspx?url=..%2Fdecisiones%2Fselec%2Foctubre%2F170600-173-231014-2014-aa70-e-2014-000086.html&palabras=elecciones+universidad+nacional+abierta>

- Ha tenido el honor de dar las palabras de apertura del Foro sobre Leshmainiasis, ayer martes 28 de octubre. El evento responde a la iniciativa de las profesoras Aminta Villegas, Solange Issa y Jazmín Arrivillaga, insertado en un proyecto de intervención de responsabilidad social universitaria muy pertinente para los miembros de las comunidades de Turgua, San José de Turgua y zonas aledañas.
- A través de la cuenta del Rectorado, el Rector profesor Enrique Planchart y mi persona como Vicerrector Académico, se ha difundido un comunicado para informar a la comunidad de la USB acerca de la culminación del proceso de admisión de nuevos estudiantes para este año. En este sentido, el comunicado expresa que: "Conocidos los resultados del proceso de admisión para este año así como el resultado de las averiguaciones por parte de Asesoría Jurídica, tanto el Rector como el Vicerrector Académico deseamos expresarle a los profesores que integran las comisiones de la Coordinación Técnica de Admisión, nuestra mayor consideración y estima por la labor que con vocación académica y apego institucional realizan para la elaboración de la prueba de admisión. El trabajo de las comisiones ha sido y sigue siendo fundamental en este proceso medular de la USB, y gracias a su dedicación hemos podido sortear las diversas dificultades que se han presentado en el proceso de este año que incluye la preparación a tiempo del material de las diversas pruebas de admisión."

IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial, que comprende las actividades realizadas desde el 08 hasta el 23 de octubre del año en curso. Entre los aspectos más resaltantes se puede mencionar:

- El lunes 13/10/2014 la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, en conjunto con el Decanato de Estudios Tecnológicos realizó en la Sede del Litoral una reunión con los responsables de la virtualización. A esta reunión



asistieron los profesores: María Emilia Guevara, Hugo Parada, Ivelis Montilla, Macringer Omaña y Javier Pérez.

- Se presentaron las asignaturas del primer trimestre a la espera de la validación final del curso: Lenguaje I, Hombre, Cultura y Sociedad. Mientras que Matemáticas I está pendiente el cierre de la evaluación del Especialista e Inglés I se encuentra a la espera de la revisión de los guiones por parte del profesor y ya se han realizado las primeras grabaciones. Para el segundo trimestre se encuentra en proceso Lenguaje II, Matemáticas II, Hombre, Cultura y Sociedad, en producción Fundamentos de Administración y en el caso de Inglés II se requiere aumentar el ritmo de trabajo, ajustar el programa académico y trabajar el profesor con el especialista.
- En cuanto a los casos que requieren mantener seguimiento por parte del Decanato de Estudios Tecnológicos y las Divisiones correspondientes, a fin de lograr culminar la interacción profesor-especialista, se tienen para el primer año: Introducción a la Computación, Inglés I, II y III, Lenguaje II, Fundamentos de Derecho. Para el segundo año: Métodos y Tiempos, Legislación Laboral, Comunicacional Gerencial, Administración de Recursos Humanos, Contabilidad II, Supervisión de recursos Humanos, Administración de la Producción, Técnica de Control de Calidad y Sistemas de Información I.
- Entre los casos en los cuales el avance de la virtualización está sujeto al ajuste del Programa Académico sugerido por el profesor, o por la inconsistencia entre Programas (Litoral – Sartenejas), para el primer año está Inglés II y con respecto al segundo año están Estadística II, Administración de Recursos Humanos y Sistemas y Procedimientos.
- Dentro de los acuerdos más importantes entre la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y el Decanato de Estudios Tecnológicos consiste en realizar un seguimiento semanal a las materias que presentan retraso y así fijar las estrategias necesarias para culminar la virtualización del primer año. Se requiere un responsable del seguimiento a los profesores desde la División.
- Continúa la revisión del Decanato de Estudios Generales a través de sus coordinaciones la situación de los Programas Académicos de las asignaturas Inglés I e Inglés II, de la carrera de Organización Empresarial, que son distintos en cada sede (Litoral y Sartenejas), siendo la misma carrera a nivel de TSU.
- Se está haciendo seguimiento ante la Dirección de Desarrollo Profesional, con relación a la solicitud de formación de los profesores en el área de la escritura en ambientes virtuales.

P
Res
A



- Debe haber un seguimiento a los profesores de las asignaturas del segundo año que debe ser realizado y/o canalizado a través de las Divisiones involucradas. Este punto se retomará en la próxima reunión de trabajo.

Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por el informe presentado.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Solicitud de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Biológicas, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“ANTROPOMETRÍA, CONSUMO DE ALIMENTOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL”**, presentado por el profesor **HÉCTOR HERRERA**, adscrita al Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Mercedes López	Presidente
Prof. Patricio Hevia	Miembro principal interno
Prof. Betty Méndez	Miembro principal externo
Prof. Ana María Cioccia	Miembro suplente interno
Prof. Dinorah Castro	Miembro suplente externo

b) **Solicitud de equivalencia**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2513	Mora de Gouveia, Orlando Antonio	Cursó estudios de Licenciatura en Física en la Universidad Universidad Simón Bolívar, Caracas. Venezuela	Conceder por equivalencia cinco (05) asignaturas para un total de dieciséis (16) créditos de la carrera TSU Organización Empresarial. Es estudiante regular de la carrera de TSU. Organización Empresarial, vía admisión regular con el carnet estudiantil N° 13-10925

E-2508	Fraile Ascunce, Laura Elena	Cursó estudios de Ingeniería de Materiales en la Universidad Universidad Simón Bolívar, Caracas. Venezuela	Conceder por equivalencia cuatro (04) asignaturas para un total de trece (13) créditos de la carrera TSU Organización Empresarial. Es estudiante regular de la carrera de TSU. Organización Empresarial, vía admisión regular con el carnet estudiantil N° 13-10477
E-2505	Marcano Brito, Conny Michelle	Cursó estudios de Licenciatura en Matemáticas en la Universidad Simón Bolívar, Caracas. Venezuela	Conceder por equivalencia dos (02) asignaturas para un total de seis (06) créditos de la carrera TSU Comercio Exterior. Es estudiante regular de la carrera de TSU. Comercio Exterior, vía admisión regular con el carnet estudiantil N° 13-10802

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Torres López, Masiel Carolina, carnet 13-11407**, correspondiente a la asignatura **“Inglés I” (ID-1111)**, dictada por la profesora María Carolina Lizardi durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2013**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **Negar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), ya que no activó el procedimiento dentro del lapso reglamentario según de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

Los profesores Carmen Judith Vanegas, Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; Alonso Alfonso, Decano de Estudios Profesionales y Evis Penott, representante del Decano de Extensión, profesor Oscar González, salvaron su voto.

VII. DESIGNACIÓN DEL JURADO PARA EL PREMIO BIENAL A LAS MEJORES INNOVACIONES EN LA ENSEÑANZA MEDIADA POR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN O COMUNICACIÓN EDICIÓN 2014

Se conoció la lista de profesores postulados por los Decanos de Estudios para conformar el jurado calificador del Premio bienal a las mejores innovaciones en la enseñanza mediada por tecnologías de información y comunicación. Edición 2014, integrada por los siguientes:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Prof. Lydia Pujol	Departamento de Ciencias y Tecnología del Comportamiento
Prof. Guillermo Yáber	Departamento de Ciencias y Tecnología del Comportamiento
Prof. Angela Chikhani	Departamento de Tecnología Industrial
Prof. Mariella Azzato	Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas
Prof. Luis Eduardo Mendoza	Departamento de Procesos y Sistemas
Prof. Macringer Omaña	Departamento de Tecnología de Servicios
Prof. Mercedes de la Oliva	Vicerrectora Académica de la Universidad Metropolitana

Luego de conocer la lista de postulados, el Cuerpo acordó designar como miembros de este jurado, a los siguientes profesores:

Prof. Lydia Pujol del Departamento de Ciencias y Tecnología del Comportamiento.
Prof. Guillermo Yáber del Departamento de Ciencias y Tecnologías del Comportamiento.
Prof. Angela Chikhani del Departamento de Tecnología Industrial.
Prof. Luis Eduardo Mendoza del Dpto. de Procesos y Sistemas.
Prof. Mercedes De La Oliva, Vicerrectora Académica de la Universidad Metropolitana, como jurado externo.

VIII. PROPUESTA DE RECONFIGURACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Con base a los argumentos presentados por el Decano de Estudios de Profesionales, profesor Alfonso Alonso, se acordó reestructurar la comisión para la creación de la carrera de Ingeniería Biomédica, designada en la sesión CA 2008-13, de la siguiente manera:

- Prof. Carmen Müller-Karger del Dpto. de Mecánica (nueva Coordinadora) representando el área de biomecánica.
- Prof. Norberto Labrador del Dpto. de Ciencia de los Materiales, representando el área de biomateriales inorgánicos.
- Prof. Marco Antonio Sabino del Dpto. de Química, representando el área de biomateriales orgánicos.
- Prof. Miguel Altuve del Dpto. de Tecnología Industrial, representando el área de electrónica y procesamiento de señales.
- Prof. Nicolás Ruiz del Dpto. de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, representando el área de ingeniería clínica.
- Prof. Héctor Herrera del Dpto. de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, representando el área de biología celular y humana.

IX. PUNTOS VARIOS

El Director (Encargado) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol informó que en la nueva cohorte tenemos una estudiante con discapacidad. Como no se tienen las condiciones para recibir a un estudiante en estas condiciones, se solicitó a la Dirección de Planta Física la creación de rampas y habilitar espacio y los ascensores. Por otro lado, informó que el último video beam extraviado en la Sede del Litoral fue recuperado.

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado informó que aceptó la invitación de la Embajada de Francia y de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para participar como moderador de la primera mesa redonda "Cambios climáticos y cambios sociales" que tendrá lugar en el marco del seminario "Desafíos climáticos de hoy para el planeta del mañana" que se realizará el jueves 30 y viernes 31 de octubre en la Sede de la CAF.

El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor José Gregorio Ruiz informó que la semana pasada participó en una reunión en la OPSU sobre el programa incentivando el estudio de las ciencias básicas. Este programa pretende descubrir en los estudiantes de bachillerato quien tiene inclinación científica. Asimismo, este viernes 31-10-2014 se realizará una reunión con los profesores y coordinadores del Estado Vargas, Miranda y Distrito Capital.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó al Cuerpo sobre los siguientes aspectos:

1. El día 24 de octubre del corriente finalizaron exitosamente las actividades culturales, académicas, recreativas, informativas y deportivas del programa del bienvenida de la nueva cohorte denominado "Proactiva 2014" en la Sede del Litoral. Se estima que el número de participantes estuvo alrededor de 300 alumnos en promedio. Esta actividad permitió a los estudiantes conocer el reglamento de estudios, la estructura de la universidad, los perfiles de los programas académicos que se dictan en la sede del litoral, además de participar en actividades deportivas, culturales y recreativas que coadyuvan al sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución. Estas actividades estuvieron organizadas por el Decanato de Estudios Tecnológicos y coordinadas por el Departamento de Relaciones Públicas de la Sede del Litoral.
2. El jueves 23 de octubre se llevó a cabo la III Jornada de Comercio Internacional denominada "Escenario y práctica del Comercio Internacional de Venezuela", que tuvo lugar en el Auditorio del Club Camurí Grande. Este evento, organizado por el Decanato de Estudios Tecnológicos contó con la participación de profesores de diversas áreas del conocimiento, quienes abordaron temas de integración económica, actividades portuarias, perfil profesiográfico de la carrera de TSU en Comercio Exterior y aspectos vinculados a la ética en el ejercicio del comercio internacional. La asistencia fue masiva y se contó con la participación de profesores del Departamento de Tecnología de Servicios de la sede del Litoral.

3. El día lunes 20 de octubre se tuvo una reunión en la oficina del Decanato de Estudios Tecnológicos, de la Sede del Litoral, donde participaron el Departamento de Admisión y Control de Estudios de la sede, la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, el Laboratorio G y el Decano Prof. Armando Jiménez. En dicha reunión se tuvo conocimiento de la necesidad que tiene el Laboratorio G sobre la adquisición de nuevos equipos de computación que permitan dictar adecuadamente la asignatura Estadística I que incorpora actividades de laboratorio vinculadas al manejo del software excel aplicado al cálculo de las variables estadísticas contempladas en el programa de estudios. Se acordó que el Laboratorio G enviaría a los asistentes a la reunión un listado específico sobre las necesidades a los fines de adecuar dicha unidad a los programas y la creciente matrícula de la sede del litoral

El Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimes, invitó a los miembros del Consejo a asistir a la apertura del VI Simposio Internacional de Estudios Generales el próximo miércoles a las 9:30 am en el Paraninfo, así como a las mesas de trabajo los días miércoles en la tarde y jueves en la mañana en las salas de la Biblioteca. El día viernes se realizará la Sesión Plenaria en la Sede del Litoral.

La Directora de División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Carmen Judith Vanegas informó que el día de ayer en el Consejo de División se invitó al Decano de Extensión, profesor Oscar González, a fin de discutir sobre las actividades de extensión que realiza la USB y la participación de los profesores. Además se planteó el caso de los profesores que realizan una gran actividad de extensión y poca investigación. Se discutió la importancia que esto último tiene y se tomen en consideración para la renovación de contrato o ingreso al escalafón.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Alberto Armengol
Alberto Armengol
Director (Encargado) de la Sede del
Litoral

RE/CP/vd'i